

## **PROTOCOLO DE SOLICITUDES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS**

- I. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS
  1. La presentación de solicitudes de continuación de estudios deberá realizarse en la Oficina de Registro de Secretaría Académica, dentro de los plazos establecidos por el calendario de docencia de pregrado, en el formato de solicitud del alumno, adjuntando en su caso los antecedentes relevantes del motivo de la baja académica.
  2. La Oficina de registro recepcionará la solicitud y la remitirá a la instancia respectiva. A cada solicitud deberá adjuntarse los siguientes informes obtenidos del SAC:
    - a. Informe Curricular.
    - b. Listado de Códigos de Situación (para determinar el número de baja).
    - c. Estadística de reprobaciones y abandonos.
    - d. Hoja de vida del estudiante.
  
- II. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (CDAE).
  1. El CDAE, deberá analizar individualmente las solicitudes presentadas para resolver su aprobación o rechazo, completar su resolución en el formato de solicitud y suscribir el mismo documento.
  2. La resolución del CDAE, deberá ser ingresada a la hoja de vida del estudiante por el Jefe de Carrera.
  3. En el caso de que una solicitud sea rechazada, el CDAE deberá pronunciarse respecto de su recomendación de aprobación o rechazo para la instancia superior.
  
- III. ENVÍO DE SOLICITUDES A VICEDECANO.
  1. El estudiante podrá apelar al Vicedecano, dentro del quinto día hábil de notificada la resolución del CDAE. En este caso, el estudiante deberá presentar una nueva solicitud en el formato de solicitud del alumno, adjuntando los antecedentes relevantes del motivo de la baja académica.
  2. El estudiante podrá pedir al Jefe de Carrera o al CDAE envíe una recomendación al Vicedecano.
  3. La resolución del Vicedecano deberá ser ingresada a la hoja de vida del estudiante por el Vicedecano.
  
- IV. ENVÍO DE SOLICITUDES A DECANO.

1. El estudiante podrá apelar al Decano, dentro del quinto día hábil de notificada la resolución del Vicedecano. Para ello, el estudiante deberá presentar una nueva solicitud en el formato de solicitud del alumno, adjuntando los antecedentes relevantes del motivo de la baja académica.
2. El estudiante podrá pedir al Jefe de Carrera o al CDAE envíe una recomendación al Decano.
3. La resolución del Decano será informada al estudiante, mediante nota oficial con copia al Jefe de Carrera y a la Oficina de Registro de Secretaría Académica. El estudiante deberá retirar la resolución en la Oficina de Registro.

#### V. APELACIONES AL VICERRECTOR.

Para hacer uso de esta apelación, el estudiante deberá presentar una solicitud en la oficina de registro con la causal de la solicitud: "Apelación al Vicerrector", adjuntando una CARTA DE APELACIÓN AL VICERRECTOR y los antecedentes (personales, familiares, económicos o de salud) que fundamenten su causal de baja académica.

1. La oficina de registro enviará la solicitud al Vicedecano quien la remitirá al Vicerrector.
2. Cada derivación deberá incluir los siguientes antecedentes:
  - a. Nota conductora del Vicedecano.
  - b. Carta de apelación del estudiante.
  - c. Informe del CDAE (según formato adjunto).
  - d. Informe del Vicedecano (según formato adjunto).
  - e. Informe curricular emitido desde el SAC.
3. La resolución del Vicerrector será informada al estudiante, mediante nota oficial con copia al Decano de la Facultad, al Director de Docencia y al Jefe de UDARAE. El estudiante deberá retirar la resolución en la Vicerrectoría.

**INFORME DEL COMITÉ DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES PARA LA  
RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
CARRERA	
N° DE MATRÍCULA	
FECHA DEL INFORME	
NÚMERO DE BAJAS	
ANTECEDENTES ACADÉMICOS	
ANTECEDENTES PERSONALES	
APRECIACIÓN ACADÉMICA	

**Nombre y firma CDAE**

## INFORME VICEDECANA PARA RESOLUCIÓN VICERRECTOR

NOMBRE ESTUDIANTE	
CARRERA	
Nº MATRICULA	
FECHA INFORME	
Nº BAJA	
GESTIÓN BAJAS ANTERIORES	
RECOMENDACIÓN	

**Nombre y firma Vicedecano(a)**

Concepción ..... de .....de 20....

### **APELACIÓN VICERRECTOR**

Mediante la presente, solicito a usted tenga a bien autorizar mi continuación de estudios en la carrera de \_\_\_\_\_, para el \_\_\_\_\_ semestre del año \_\_\_\_\_.

Las razones por las cuales me encuentro en esta situación académica son las siguientes:

---

---

---

---

---

Asimismo, me comprometo a:

---

---

---

---

---

Le saluda cordialmente,

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Número de matrícula: \_\_\_\_\_ Fono contacto: \_\_\_\_\_

E-mail contacto: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**Detalle documentación adjunta (en caso que corresponda)**